

¿Un nuevo ciclo?

Alfredo Joignant
Profesor Titular
Escuela de ciencia política
Universidad Diego Portales
www.alfredojoignant.cl

Después de la “nueva forma de gobernar”, otra idea de cambio se abre paso en Chile: la del “nuevo ciclo”. Pero, ¿se trata realmente de una idea, o es otro “término ómnibus” (parafraseando a Tilly) cuya función es simplificar la realidad...nombrándola? Lo llamativo, y arriesgado por las frustraciones involucradas, es la redefinición del tiempo del gobierno de la presidenta Bachelet como nuevo, dejando de lado otras posibilidades (como la del “otro” ciclo, más exigente puesto que obliga a marcar las diferencias y justificarlas). En cualquier caso, es en calidad de nombre propio que esta muletilla política debe ser abordada. En tanto muletilla, la locución “nuevo ciclo” cumple una función útil, la de nombrar “algo”, y a partir de allí hacerlo existir por la vía de la magia del acto de habla presidencial. El problema es que no sabemos exactamente en qué consiste este nuevo ciclo, más allá que se le nombre. Independientemente de lo que hayan podido imaginar sus inventores (al parecer son varios), tres son las acepciones posibles de esta muletilla.

La primera, banal, anuncia el nacimiento de algo que hasta ahora no existía: un acto inaugural de un tiempo distinto, de un calendario político gobernado de ahora en adelante por una misma coalición. Como calendario, éste puede estar designando un conjunto corto o largo de años, independientemente de cómo se haya gobernado. En cualquier caso, lo que caracteriza esta primera acepción del nuevo ciclo es la idea de tiempo sin significado, posiblemente despolitizado, el que podrá referirse a un ciclo breve o prolongado de predominio de una misma fuerza. Hasta ahora, me parece que esta es la acepción que goza de mayor aceptación entre políticos y periodistas: la Nueva Mayoría habría llegado para quedarse, lo cual denota voluntad de poder, aunque sin un sentido claro de la naturaleza del cambio prometido.

La segunda acepción del nuevo ciclo, además de asumir la idea de tiempo largo en el poder, concibe la acción de gobernar como la implementación de medidas: 56 en los primeros 90 días, varias más para el primer año y –supongo- un par de centenas en cuatro años. La ventaja de esta segunda acepción es que propone una métrica con la cual la coalición gobernante puede ser evaluada y su éxito (o fracaso) comunicado (“el 80,3% de las medidas prometidas fueron cumplidas”), sin jerarquizar la importancia de tal o cual medida en relación a otras, ni menos producir una narrativa. Así, el “nuevo ciclo” en esta segunda acepción está hecho de un tiempo más o menos largo de cosas que se hicieron, en donde el valor agregado de lo obrado no es evidente, y podría ser hasta indiferente.

La tercera acepción es más exigente. En ella, el “nuevo ciclo” deja de tener sólo que ver con el calendario político (ganar elecciones), y privilegia el tiempo largo de las ideas que se quiere predominen en la sociedad. Llamaremos a esta tercera acepción el “nuevo ciclo hegemónico”, el que –de ser exitoso- habría redibujado duraderamente la frontera de lo público y de lo privado. Es evidente que en esta acepción, el éxito se mide a escala de varios gobiernos. Y por lo mismo, la hegemonía no se refiere a medidas en sí mismas, sino a políticas que son portadoras de ideas acerca de cómo vivir juntos, y que se transforman en cultura.

Entonces, ¿qué es, exactamente, el nuevo ciclo? Es una promesa que se puede cumplir en cualquiera de las tres acepciones, y es eso lo que se encuentra en juego a partir de ahora. Y no es poco. En cada una de estas acepciones se encuentran intereses en competencia, y con el tiempo será posible asociar nombres de dirigentes políticos, sociales y gremiales (y eventualmente partidos completos) a cada una de ellas. De allí que esta muletilla, de momento exitosa, no sea aun lo suficientemente explicativa. Y no es descabellado pensar que en algunos años, este nuevo ciclo termine siendo llamado de otro modo.